

DECRETO (H.C.M.) N° 662

VISTO:

El expediente CO-0062-00896648-3 (PC), y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario proceder a la designación de los concejales que representarán a este Cuerpo ante la Comisión Municipal Asesora del Discapacitado, Ordenanza Nº 9.403 y su modificatoria Ordenanza Nº 10.394.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA EL SIGUIENTE DECRETO

- Art. 1º: Desígnase como representantes de este Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, ante la Comisión Municipal Asesora del Discapacitado, instituida por Ordenanza Nº 9.403 -modificada por Ordenanza Nº 10.394- a los siguientes concejales:
 - 1) Sr. Concejal Ariel Rodríguez, en carácter de representante titular;
 - 2) Sra. Concejala Noelia Montaño de Chiementín, en carácter de representante suplente.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

SALA DE SESIONES, 02 de agosto de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas